



Administración Local

**AYUNTAMIENTO DE LOJA**

Urbanismo

NÚMERO 2026016503

## Inscripción Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas

*Inscripción Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas inmueble sito C/ Duque de Valencia, 16*

Que con fecha 25 de febrero de 2026 se dicta Resolución del Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo en relación con el expediente Expte 1515/2019 sobre Mal Estado de Inmueble sito en C/Duque de Valencia 16 y cuya parte resolutive es la siguiente:

PRIMERO: Desestimar las alegaciones presentadas por los propietarios, contra la Resolución nº 4188/2025 (29/12/2025), por la que se inicia expediente de inclusión en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas del inmueble sito en C/ Duque de Valencia nº 16, Loja I

SEGUNDO: Inscribir en Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, del inmueble sito en C/ Duque de Valencia nº 16, de Loja y con referencia catastral 8041036UG9184A, finca registral nº 16645 de Loja,, conforme ordenanza municipal reguladora, siendo los datos del inmueble los siguientes:

SITUACIÓN:C/ Duque de Valencia nº 16, de Loja y con referencia catastral 8041036UG9184A, finca registral nº 16645 de Loja,

EXTENSIÓN:Extensión catastral Solar 780 m<sup>2</sup>

LINDEROS:CL LICENCIADO MORENO 16 MARIA DOLORES JAIMEZ LLAMAS

CL LICENCIADO MORENO 14 ROCIO SOLA MALDONADO

CL DUQUE DE VALENCIA 14 COMUNIDAD PROPIETARIOS

CL LICENCIADO MORENO 12 ASUNCION RUIZ LOPEZ

CL LICENCIADO MORENO 10 FRANCISCO RONDA MATEOS

CL LICENCIADO MORENO 8 PABLO JAIMEZ ORTIZ

CR SAN AGUSTIN 2 COMUNIDAD PROPIETARIOS

CL LICENCIADO MORENO 22 JUNTA DE ANDALUCIA

TITULARIDAD CATASTRAL: LUISA MARIA TORIBIO GAMIZ

JOSE ANTONIO TORIBIO GAMIZ

ANTONIO JOSE GAMIZ VALENCIA

MARIA CARMEN GAMIZ VALENCIA

MARIA DE LA LUZ GAMIZ BELLVER

MARIA ANGELES GAMIZ BELLVER

TRINIDAD MARIA GAMIZ VALENCIA

FINCA REGISTRAL: 16645,16646, 16647, 16648, 16649, 16650, 16651, 16652 Y 16653, de Loja

TITULARIDAD REGISTRAL: JOSE LUIS GAMIZ JIMENEZ, MARCELINO GAMIZ JIMENEZ, MARIA LUZ BELLVER SOLER, MARIA LUZ GAMIZ BELLVER, MARIA ANGELES GAMIZ BELLVER, MARIA DEL CARMEN GAMIZ VALENCIA, ANTONIO JOSE GAMIZ VALENCIA, TRINIDAD MARIA GAMIZ VALENCIA, LUISA MARIA TORIBIO GAMIZ, JOSE ANTONIO TORIBIO GAMIZ, LUISA GAMIZ JIMENEZ

• CARGAS.Consta informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de 28 de octubre de 2022, según el cual el PEM aproximado de las medidas descritas a realizar por el propietario del inmueble, asciende a la cantidad de 148.803,30

SEGUNDO: Proceder a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Contra la presente resolución/acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, ante este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Loja a 23 de marzo de 2026

Firmado por el Tte Alcalde Delegado de Urbanismo, D. Jose Antonio Gallego Morales